ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS 178-2023, SUSCRITO **ENTRE EL IPSE y *ESTRATEGIA Y LOGISTICA DE EVENTOS S.A.S.***

CONTRATO	178-2023
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	14/06/2023
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS – IPSE
CONTRATISTA	ESTRATEGIA Y LOGÍSTICA DE EVENTOS S.A.S
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER NACIONAL QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DEBE REALIZAR EL IPSE PARA DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN E INTERACCIÓN CIUDADANA, INTERNA Y EXTERNAMENTE, SOBRE EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN TRANSFORMACIONAL EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS, EL MARCO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 89.000.000
ADICIÓN	$ 44.500.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 133.500.000
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO	6,5 MESES
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	89%
FECHA DE INICIO	14/06/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	24/12/2023

Entre los suscritos **MARIA JOSE DANGOND DAVID** mayor y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.269.897, en su condición de Secretaria General (E) del **INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE**, establecimiento Público del Orden Nacional, transformado mediante Decreto 1140 de 1999 y reestructurado mediante Decreto 257 del 28 de enero de 2004; delegada por el Director General, mediante Resolución No. 20241530000075 del 12 enero 2024, como ordenadora del gasto quien en adelante y para todos los efectos legales, se denominará **EL IPSE**, **CLAUDIA M. GONZALEZ RODRIGUEZ,** identificada con cédula de ciudadanía C.C.52.056.562., en calidad de supervisora del contrato y JORGE EDISON GÓMEZ GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.226.556, quien actúa en calidad de representante legal de ESTRATEGIA Y LOGÍSTICA DE EVENTOS S.A.S., con el objeto de liquidar el Contrato de Prestación de Servicios No. 178-2024.

1. EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 178-2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS 178-2023, SUSCRITO* ENTRE EL IPSE y *ESTRATEGIA Y LOGISTICA DE EVENTOS S.A.S.

1.1 SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con la cláusula veintitrés del Contrato de Prestación de Servicios 178-2024, se designó como supervisor del contrato CLAUDIA M. GONZÁLEZ R., Profesional Especializado Cód. 2028, Grado 15 de la Dirección General.

1.2 CERTIFICACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ESTRATEGIA Y LOGÍSTICA DE EVENTOS S.A.S prestó a satisfacción los servicios requeridos en los términos pactados en el Contrato de Prestación de Servicios No. 178-2024, lo anterior de acuerdo a las certificaciones del supervisor, informes respectivos, presentación de facturas de acuerdo con la forma de pago convenida y el pago realizado por el IPSE, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula sexta del contrato.

Los archivos correspondientes a los informes, certificaciones y aprobaciones de pago reposan en la carpeta virtual del expediente contractual No. 2023139120500007E.

La supervisión del contrato certifica que se cumplió a cabalidad con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios 178-2023 y verificó durante la ejecución contractual que el contratista ESTRATEGIA Y LOGÍSTICA DE EVENTOS S.A.S. cumpliera a satisfacción con sus obligaciones parafiscales y/o de aportes mensuales al régimen de seguridad social integral.

Las actividades pactadas en el contrato se ejecutaron en un 100%.

1.3 GARANTIAS CONTRACTUALES

La supervisión verificó a la fecha de liquidación, que las garantías contractuales otorgadas por el contratista de conformidad con lo señalado en la CLÁUSULA CATORCE *"Garantías y mecanismos de cobertura del riesgo"* del contrato, se encuentran vigentes y aprobadas por el IPSE.

Mediante memorando No. 20231390027213 del 15 de junio de 2023, el grupo de gestión Contractual, remitió el formato de aprobación de la póliza del Contrato de Prestación de Servicios 178-2024, otorgada por ESTRATEGIA Y LOGÍSTICA DE EVENTOS S.A.S

POLIZA No.	151121	
CLASE DE AMPARO SOLICITADO	**VIGENCIA**	**VALOR**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/06/2023 HASTA 24/06/2024	$17.800.000
CALIDAD DEL SERVICIO	25/12/2023 HASTA 24/12/2024	$17.800.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	14/06/2023 HASTA 24/12/2026	$4.450.000
TOTAL VALOR ASEGURADO		$40.050.000
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - POLIZA No.	12370	
FECHA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA	15-06-2023	

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS 178-2023, SUSCRITO **ENTRE EL IPSE y *ESTRATEGIA Y LOGISTICA DE EVENTOS S.A.S.***

TOMADOR	ESTRATEGIA Y LOGISTICA DE EVENTOS SAS	
ASEGURADO/ BENEFICIARIO	INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS – IPSE	
CLASE DE AMPARO SOLICITADO	**VIGENCIA**	**VALOR**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	14/06/2023-24/12/2023	$232.000.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	14/06/2023-24/12/2023	$116.000.000
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	14/06/2023-24/12/2023	$116.000.000
TOTAL VALOR ASEGURADO		$232.000.000
La garantía descrita fue revisada y confrontada con las estipulaciones contractuales y se ajustan a ellas y a las disposiciones legales y fiscales; en consecuencia, procedo a su aprobación.		

1.4 RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El IPSE y ESTRATEGIA Y LOGÍSTICA DE EVENTOS S.A.S, suscribieron el Contrato de Prestación de Servicios No. 178-2023 el 14 de junio de 2023, por valor de OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS ($ 89.000.000.oo) con un plazo de ejecución hasta el 24 de diciembre de 2023.

Mediante modificación No. 1 del 4 de octubre de 2023 se adicionó la suma CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($44.500.000) al Contrato de Prestación de Servicios 178-2023

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 178-2023

2.1. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP No.19823 del 21 de marzo de 2023 por valor de $ 89.000.000 y adicionado en $ 44.500.000.oo

REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 74423 del 14 de junio de 2023

3. ESTADO CONTABLE

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS 178-2023, SUSCRITO ENTRE EL IPSE y *ESTRATEGIA Y LOGISTICA DE EVENTOS S.A.S.*

SIIF Nación — Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHichacont — LILIANA CHACON TIRADO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 21-10-00 — INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION
Fecha y Hora Sistema: 2024-04-05-11:09 a. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	21-10-00 INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO	Número de Compromiso:	74423	Valor Total:	118.779.254,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	901004465	Tercero:		ESTRATEGIA Y LOGISTICA DE EVENTOS S.A.S.	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Número:	178-2023/MODIF 1	Fecha:	14/06/2023 0:00:00

OBJETO

Objeto:	DG-C-PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓ DE LOS EVENTOS Y ACTVIDADES DE CARACTER NACIONAL QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DEBE REALIZAR EL IPSE PARA DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y

RELACION DE PAGOS

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2023-08-11	233623	46.043.119,00	474.836,00	203423		275118223	2023-08-24	46.043.119,00	195.249,00	45.847.870,00	615062064	BANCO DE BOGOTA S A			FACTURA	2023133004 7982	13-01-01-DT	2023133004798- FRA 2232 CTTO 178- 2023 ESTRATEGIA Y LOGISTICA DE EVENTOS
2023-08-24	247123	11.790.222,00	121.540,00	215423		279248823	2023-08-29	11.790.222,00	49.997,00	11.740.225,00	615062064	BANCO DE BOGOTA S A			FACTURA	2023133005 3402	13-01-01-DT	2023133005340- FRA EST 2255 CTTO 178 2023 Estrategia y logistica de eventos
2023-09-18	278223	11.898.799,00	120.597,00	240223		316513323	2023-09-21	11.898.799,00	49.605,00	11.849.194,00	615062064	BANCO DE BOGOTA S A			FACTURA	2023133006 1132	13-01-01-DT	2023133006113 2- FRA EST 2264 TERCER PAGO ORDEN 178 2023
2023-10-23	326023	3.741.040,00	38.564,00	281823		368198923	2023-10-27	3.741.040,00	15.459,00	3.725.581,00	615062064	BANCO DE BOGOTA S A			FACTURA	2023133007 2672	13-01-01-DT	2023133007267 2- FRA EST 2297 CTTO 178-2023 ESTRATEGIA Y LOGISTICA
2023-12-26	444023	18.353.383,00	189.196,00	380523		479099423	2023-12-28	18.353.383,00	75.858,00	18.277.525,00	615062064	BANCO DE BOGOTA S A			FACTURA	2023133009 1692	13-01-01-DT	2023133009169 2 FRA 2386 ESTRATEGIA Y LOGISTIVA
2024-01-31	12024	27.152.711,00	279.904,00	11524	27.152.711,00	42624924	2024-02-28	27.152.711,00	115.144,00	27.037.567,00	615062064	BANCO DE BOGOTA S A			FACTURA	2023133007 4712	13-01-01-DT	2023133007871 2 FRA 2379- 2376-2377 CTTO 178-2023 ESTRATEGIA Y LOGISTICA EVENTOS
RELACION DE PAGOS								118.779.254,00										

CRP	RUBRO	VALOR	ADICION	REDUCCION	VR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALORES PAGADOS	SALDO POR EJECUTAR
74423	C-2106-1900-1-0-2106	89.000.000,00			89.000.000,00	89.000.000,00	-
74423	C-2102-1900-5-0-2102		44.500.000,00	- 14.720.746,00	29.779.254,00	29.779.254,00	-
TOTALES		89.000.000,00	44.500.000,00	- 14.720.746,00	118.779.254,00	118.779.254,00	

En virtud de lo anterior, el balance financiero del contrato es el siguiente:

Contrato 142 de 2022	Valor
Valor de Contrato	$ 133.500.000
Valor ejecutado de conformidad con las obligaciones del Contrato	$ 118.799.254
Valor pagado al Contratista por el IPSE	$ 118.799.254
Liberación saldo	$ 14.720.746
Valor pendiente por pagar	$ 0,00

Nota: Forma parte del presente documento, el estado contable del Contrato de Prestación de Servicios No. 178-2023, expedido por la Coordinación de Recursos Financieros del IPSE.

4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El contratista cumplió con los aspectos relacionados en el numeral 7.4. Obligaciones del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo y envió todos los soportes mediante correo del 21 de septiembre de 2.023 que se hizo llegar al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo y Bienestar Social de la entidad.

En mérito de lo expuesto las partes,

ACUERDAN

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS 178-2023, SUSCRITO **ENTRE EL IPSE y *ESTRATEGIA Y LOGISTICA DE EVENTOS S.A.S.***

PRIMERO. – Liquidar en forma definitiva el Contrato de Prestación de Servicios No. 178-2023, suscrito entre el **INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS IPSE** y **ESTRATEGIA Y LOGÍSTICA DE EVENTOS S.A.S.**

Las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** y por lo tanto el contratista no podrá iniciar reclamación alguna de tipo extrajudicial en contra del **IPSE**.

SEGUNDO. - En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos. El contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, pero responderá por la calidad de los servicios prestados, obligándose a atender los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que se realicen con ocasión de la ejecución del contrato que aquí se liquida.

Se deja constancia que la presente acta de liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. 178-2023, fue elaborada por el supervisor del mismo, en desarrollo de sus funciones, siendo revisada y aprobada por el Contratista; la coordinación del Grupo de Gestión Contractual, hace la revisión del presente documento en relación con el cumplimiento de los requisitos formales requeridos para este acto.

En constancia se firma la presente acta de liquidación en la ciudad de Bogotá, a los doce (12) días del mes de abril de 2.024.

MARIA JOSE DANGOND DAVID
Secretaria General (E)– IPSE

JORGE EDISON GÓMEZ GÓMEZ
Representante Legal de ESTRATEGIA Y LOGÍSTICA DE EVENTOS S.A.S

CLAUDIA M. GONZÁLEZ R.
Supervisor IPSE

Revisó: Andrés Corredor Ávila– Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Vianis Ospino Ramírez - Revisión Financiera.
Revisó: Nohora Hilda Pedraza Rozo - Coordinadora Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo y Bienestar Social